

(BOSQUEJOS)

El dolor de los siglos

Suspiros que el viento lleva...

En el laborioso pedazo de tierra oscura, donde ahora yo tristemente vivo, han levantado los hombres una urbe populosa. Descenajaron montañas de mineral y han hecho un río de oro...

Un río humilde, que después que se pierde en curvas por el corazón de la villa, toma el áureo nombre de río y avanza canalizado hasta las lindes del mar.

Hay siempre en sus orillas y aun dentro de él, un soplo alegre de vida que anima el río. Barcasas abarrotadas de carbón; grúas que chirrian con temblor metálico; marineros que tienden al sol sus ropas; trenes que van y vienen... En las máquinas y en los buques, un estrépito discordante de silbatos y de sirenas. A las márgenes, la algarraba del trabajo: un ajetreo incesante, un tragín multiforme, un sordo martilleo afanoso con las cejas, junto a los carros, en las vigas, en los vagones y sobre el hierro de los cascotes viejos. Y más allá, en tierra firme, una columna humana: traficantes, curiosos, marineros y cargadores. Nunca hay paz en el río.

De noche, la luz de los focos de la villa riela como una puñalada de sol, sobre el cristal de las aguas. Y hay siempre dentro de él unos barcos inmóviles, dijérase que dormidos bajo el puente, que son los que han venido de luegas tierras y abarrotan las grandes muelles de exóticas mercancías.

Pues al lado de este gran río mitológico, donde todo es riqueza, bullicio y vida, y enfrente de esos fantasmas silenciosos de mástiles gigantes, que abren surcos de luz en las aguas tempestuosas de los océanos y que son los heraldos históricos que han tendido una red de fraternidad sobre todos los continentes y entre los hombres de los países más remotos, aún me parece recordar la gentil silueta de la vieja ciudad lejana en donde yo nací.

Erase una ciudad blanca y pobre de tierra adentro, toda vejez, toda escombros y toda desolación. Había en ella la hermética soledad de unos vetustos callejones retorcidos y laberínticos, donde se había detenido el tiempo para dejar en las piedras toda la sensación de su grandeza feudal; el callado dolor de unos añejos casarones heráldicos, con un claro linaje roquero y duro sobre el altivo escondo de la fachada; la honda tristeza de un paredón vencido, que siglos atrás fué templo, quizás torre ó sino alcázar, y la dolorosa fatiga de unas cuevas salvajes, que culebreaban por las rocas, entre chumbras y zarzamas y jaramagos, hasta el inmenso desamparo de un cerro triste y rígido, y sobre el cerro, la esfinge de un castillo glorioso y desmantelado.

Había aún más... Y era desánimo y era unción y era llanto, para el que amó a la ciudad como a su propia vida y la soñó alguna vez poderosa y fuerte, la intensa melancolía de unas plazuelas irregulares y centenarias, donde nacía al azar y libremente la hierba, entre las piedras de las desiertas calles y en las grietas de los palacios y en las ruinas de los viejos muros.

¡Cuántas veces subí en mi infancia a la mole rugosa de la ciudad! Desde un adarve cualquiera, el niño precoz y audaz hacía de sus doce inocentes años un escudo... El interrogaba a los aires y al misterio y al polvo de los siglos. Vieja ciudad ¿no sientes? Tu corazón ¿ya no palpita? En esas casas que veo de la onesta abajo ¿no vive ya tu espíritu? ¿No son más que tu sombra?

Y claro que por ser niño, nadie le respondía. Pero ¡bah! Otros cientos de veces subió después, ya de hombre, y también preguntó lo mismo y tampoco le respondieron... ¡La muerte no responde!

Bien pudiera imitarse a Jeremías. Erase un pueblo grande, altivo y fuerte, y vino un viento de dolor y lo echó por tierra...

Desde la airosa atalaya del Espolón joncantes tardes di frente al sol, que moría allá abajo en la carretera. Y luego miraba atrás. Había un algo triste en aquellas ruinas olvidadas, por donde galoparon los siglos, que daba dolor y daba miedo. ¡No os diré lo que yo sen-

tía! Parecía que mis pobres piedras lloraban de vejez, de abandono y de soledad.

Esa luz indecisa y vaga del crepúsculo vespertino resbalaba en caricia suave sobre las pesadumbres del cerro. Aquí se abrazaba a un arco roto; más allá se encendía sobre un recio muralón que venció el tiempo... Y al ras de una callejuela pedregosa, temblaba junto a las tapias desoladas de un convento lontano. ¡Rocas en sombra, paredones ruinosos, viejas piedras queridas de mi niñez!... Parecía que el sol apagaba su antorcha vacilante en las agrestes chumbras del berrocal para no alumbrar tanto estrago. Y había en los campos dormidos esa quietud bucólica que aman tanto los espíritus que han vivido en eterna contemplación.

Por la calenturienta imaginación del mozalvete, enamorado del silencio de los escombros y de la triste poesía de las piedras muertas, retrocedían las edades. Había moros, descendientes de los que llegaron con Tarif; judíos sordidos y harapientos, como los que lloraron el saqueo de Jerusalem; é hidalgos cristianos viejos; llenos de misticismo religioso, con el ilustre abolengo de aquellos otros hidalgos que tomaron a los lares de sus abuelos con los gloriosos estandartes de la Reconquista.

En la agonía de la tarde, el espíritu del mozo era todo dulzura y sutileza. ¿Quiénes serían y cómo los que anidaron aquí en el siglo XV? ¿Qué palmo de tierra guarda al que ordenó estas paredes doloridas? ¿En dónde descansará aquel viajero que cruzó por esta explanada solitaria hace mil años?... ¡Quién lo sabe! ¡Oh, mi vieja ciudad! Más mía, cuanto más triste; más hijo tuyo yo, mientras tú más oscura y abandonada. Bajo los arcos altivos de tus palacios ducales, aquellos soberbios caballeros castravos y santiaguistas, que al frente de sus mesnadas de pecheros, batallaban por ensanchar los límites de Castilla, animarían el empuje, entonces joven, de estas dispersas piedras venerandas.

De esos rincones lóbregos de tu castillo roquero, saldrían los valerosos guerreros árabes, con la presteza del rayo, a detener al Cid ó a blandir el alfanje con Almanzor; y de esos alcázares centenarios y de esas pétreas casuchas que se hacían sobre las rocas, soplaría el viento gigantesco que riza el pendón morado por las fértiles tierras del Perú y empujaba las carabelas de Castilla por todos los mares desconocidos...

En la penumbra soñolienta de tus patios desamparados, la rígida soledad de una gentil cristiana, la triste servidumbre de una doncella mora ó la honesta cautividad de una hija de Israel, regarían el naranjo ó oídarian al jilguero ó soñarían con el segundón que fué a limpiar sus blasones a tierras lejanas ó tañerían la guzla armoniosa, arrancándola cien suspiros, para alegrar sus días y entretener sus penas.

Y entre estas cuatro paredes renegridas, donde se aplasta el último rayo de sol que viene del ocaso, candidas monjitas de albas tocas, almas ingenuas que sólo vieron del siglo la luz del cielo, y grandes pecadoras arrependidas ó forzadas, oterían los campos y el cielo azul y envidiarían a las aves y soñarían un éxtasis inefable en esta dulce y suave melancolía del crepúsculo, y así en la tormentosa soledad de la noche queda, desde las celdas austeras de estos claustros, que derribaron por tierra las locas tempestades de la vida.

En cada mirador y en cada huerto, en toda torrecilla ó jardín ó balcón labrado donde durmiera el aroma de una mujer, habría para el judío y el árabe y el cristiano una interrogación y un misterio, que ante el amor y el deseo, igual que resbala el agua sobre la arena clara, rebosa el espíritu insaciable de toda la Humanidad, sobre el austero cilicio de todas las religiones.

¿Poesía fúnebre?... Acaso; sí, señor. Pero es aquella que vino a mi corazón con los primeros albores de la niñez... ¿Y quién la olvida?

Por eso junto a esta ría, que es oro y es salud; frente a un paisaje opulento, donde todo es fiebre y ruido, aún llevo mis pobres ojos a la orfandad dolorosa de mis alcázares solitarios; al desaliento implacable de unas murellas en ruinas y a esa intensa desolación con que se rinden al viento los templos abandonados.

A ciento cincuenta leguas de distan-

cia, aún siento en mi corazón los bandazos de un viento triste sobre mis almenas centenarias... ¡Y aún me parece recordar el perfil adusto de la vieja y noble ciudad que para mí fué madre, fué puñal y fué cuna!...

PEDRO SÁNCHEZ MORA,
(YO-FÚ).

Bilbao.

CARTAS A MUJERES

MARÍA-AZABACHE

Y fué allí, en aquella paz aldeana,

VARELA.

En esta dulce calma de la aldea con esencias y aromas, exquisitos perfumes de santidad, el pensamiento se temple al calor de los rosales, y estos pensamientos humanos, que son jirones de luz de nuestro pobre espíritu, destellos del alma salpicados con la gracia ática de nuestro ingenio, tienen albores de dicha; juegan al borde de las fontanas, crecen en gentileza y donosura al amparo del sol, beben las aguas de nieve de los surtidores, rebotan contra las peñas y van de rama en rama con carcajadas furiosas de histerismo.

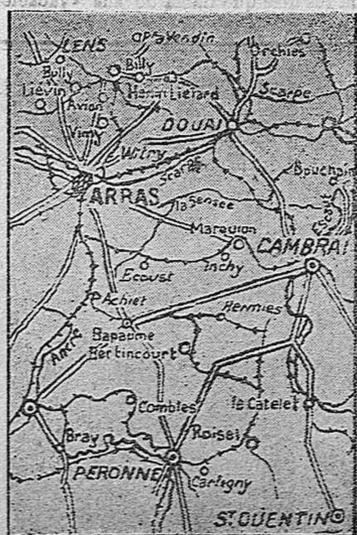
Que quieres que mis pensamientos vayan a ti vagidos del divino encanto de estas serranías? Pues vayan enhorabuena con todo el perfume de estas frondas alzadas en símbolos de agreste hermosura y que al llegar a los cálidos pétalos de tu boca, flámeros de Esqdad, sean esencia de áloes ó benjuí, incienso ó mirra que aloquen la quietud de tus sentidos con las palpitaciones del sensualismo.

Las que vivís eternamente en ciudades de niebla olvidadas de la gracia del sol y de los inquietantes aromas de Judea, no poseéis la sublime caricia de estos encantos de égloga, dulces como panales de miel, ricos como frutas sazonadas y maduras, y estos santos perfumes de la aldea que son bálsamos de fe, también invitan al pecado. ¡Oh aldobonazos del deseo! ¡Excitativos de la carne que ponen visiones nigrománticas en los ojos granadinos, que despiertan las más escondidas aberraciones del instinto y que son una oleada de fuego y de erotismo!

Vayan a ti, en una graciosa promesa de mis amores y ya que mi espíritu borracho de infinitas floraciones exige una carta saturada con el vaho de esta ingenua coquetería campesina, sea la epístola de hoy vergel ó huerto, embriagador bouquet que, el encanto y maravilla de los *parterres* suizos, quiera imitar en esta exaltación de perfumes cálidos y tibios como los besos de Bethsabé ó las palabras de Judith.

Por la copia,

P. ROMERO MENDOZA.



Región de Arras y de Lens, donde los ingleses están derrotando a los alemanes.—Foto-Infomación.

Un acto de Regionalismo

El banquete a D. José Rosado

El banquete celebrado para festejar al Sr. Rosado con motivo de su nombramiento de Fiscal del Tribunal de Ouentas, superó a todos los auspicios que se habían hecho acerca del éxito esperado, resultando un acto grandioso y hermosísimo, al cual han contribuido en primer término las simpatías del festejado y no poco el acierto y actividad de la Comisión organizadora.

El discurso del aroipreste, el venerable D. Fernando Jiménez Mogollón, gustó mucho porque supo encarnar en sus palabras elocuentes el sentir de la concurrencia, siendo calurosamente aplaudido.

El Sr. Rosado, cuyo talento y elocuencia son bien conocidas, pronunció un bellísimo discurso, con palabra cálida, fluida y galana, teniendo que luchar con las interrupciones de la concurrencia que le cortaba con sus aplausos todos los períodos, haciéndole más difícil su cometido y que sólo con un dominio tan completo de la palabra como el que posee el Sr. Rosado, se puede llegar a salir airoosamente.

El Sr. Rosado estuvo a la altura de los grandes oradores, revelando a todos que es un cacereño que puede dignamente ocupar los más altos cargos, para cuyo empeño debe servirle de aliento el acto de cordial simpatía que se celebró el 26.

A continuación publicamos la reseña del discurso tal como la reproduce «Diario de Cáceres»:

Ofreciendo el banquete.—Habla el Sr. Mogollón

Al levantarse el Aroipreste de Cáceres D. Fernando Jiménez Mogollón, se le saludó con cariñosos aplausos.

Un exeso de bondad—dice—por parte de la Comisión organizadora, me ha otorgado el honor de ofrecer este homenaje de amistad y de cariño al señor Rosado Gil. Testigos son esos señores de la resistencia que opuse a sus propósitos; pero teníamos que proclamar que este acto carecía de significación política, teníamos que abrir los brazos a los buenos que aquí quisieran venir y me eligieron para el ofrecimiento como garantía de ello, y yo me sacrificé para que además no se creyese que mi negativa era falta de cariño al Sr. Rosado, a mi amigo, a mi hermano.

Reclama la gloria de la iniciativa del banquete y dice que lo pensó ante la elevación de Rosado, ante la obtención de un puesto que era reconocimiento de sus méritos y además merced y justicia a Extremadura, cuyos hijos rara vez reciben el premio a sus labores.

Se congratula de la concurrencia al acto, tanto por la calidad como por la cantidad de las personas y dice que no esperaba tanto éxito. Gracias a todos.

Ofrece al Sr. Rosado el banquete, que es muestra de la viva simpatía que hacia él siente la región extremeña, rogándole que acepte la ofrenda con la amplitud de su grande corazón.

Y ahora—dice—que te encuentras más cerca del Gobierno de la nación, voy a hacerte un ruego: cuando vuelvas a la Corte, dirás al Gobierno que Extremadura es pueblo agradecido—en este banquete lo prueba—que es hidalgo, que es cristiano, dirás que bien merece sus justicias y aun sus favores, dirás que es pueblo esforzado cuyos conquistadores escribieron páginas de oro en la historia de nuestra Patria.

Y terminó con una elocuente invocación a la Patrona de Extremadura Nuestra Señora de Guadalupe, invocación que fué acogida con entusiastas aplausos de los concurrentes.

El Sr. Jiménez Mogollón fué muy felicitado.

Habla el Sr. Rosado La emoción del momento

El Diputado por Navalmoral de la Mata, que es saludado con una estruendosa y prolongada salva de aplausos, se halla tan vivamente emocionado que nuevamente acuden a sus ojos las lágrimas que asomaron cuando Grande Baudesson leyó el telegrama a D.ª Antonia Gil, madre del Sr. Rosado.

No me importa confesarlo;—dice éste—las lágrimas se me acumulan a los ojos. Y si es cierto que los hombres no debían llorar nunca, cuando las ternuras que se experimentan son tan grandes como la presente, es explicable, es imprescindible el llanto. ¿Qué tiene esto de extraño, qué tiene de particular el que yo jamás estuviera tan conmovido, el que en mí jamás se haya producido tan enorme tormenta, tan brutal oripación? ¡Si soy muy pequeño! ¡Si soy el más pequeño de esta grande Extremadura!

La vida por Extremadura

¿Cómo no he de agradecer hasta lo más íntimo de mi alma este acto, si no acabo de darme cuenta de que se celebra? Es necesario que esté un rato así, parado, serenándome ante vosotros, para que sea dueño de mis palabras, para que me dé cuenta de lo que habéis hecho, para que pueda decirlo que en mí sólo hay gratitud. Este es el día más grande de mi vida; hoy la voluntad debe adormecerse, hoy no existen las pasiones, hoy no me quedan energías más que dentro del corazón y éstas para sacarlas de allí y dárselas a vosotros, a todos vosotros que sois la más grande representación de Extremadura a la cual quiero dedicar hasta el último aliento de mi vida.

Me pasa ahora algo de lo que sucede al pequeño labrador que pasa la vida luchando, rasgando, alimentando la tierra y esparciendo los granos, cuando ve crecer la siembra: sólo piensa en elevar una oración al Altísimo en acción de gracias y en petición de que se realice el ideal de sus ideales.

El banquete y los cargos

Pero ¿por qué es este banquete? ¿Es por el nombramiento que me otorgó el Gobierno? No puede ser por eso; porque eso es baladí, eso pasa pronto y es preciso mirar más alto. Por eso no podía ser, porque tal motivo tuvo precedentes de importancia en esta tierra extremeña. Otros más insignes que yo, lo merecieron; ahora lloramos a un hombre, maestro en el foro, hombre honrado, laborioso y digno, a D. Juan Muñoz Chaves que ocupó alto puesto.

Sirva este recuerdo, que estoy seguro confirmaráis todos, como una flor que colocamos sobre su tumba. (Grandes aplausos). D. Ramón Cepeda, otro hombre que con D. Manuel Grande de Vargas, ocuparon merecidos altos puestos.

Pro regionalismo extremeño

Todos ellos tuvieron una corriente de opinión mayor de la que pudiera ser la mía. Y sin embargo, estáis aquí. ¿Por qué es? Es que vosotros, que sois extremeños, que sentís el amor puro de la región, os habéis dado cuenta del momento presente, de cuanto era lo que todos tenemos que poner como españoles ante la catástrofe que asola a Europa, vosotros extremeños, con ese amor pasional que está antes que el amor de la familia, antes que muchos amores, habéis querido mostrar el gran cariño de hijos de la Patria, cariño que debe empezar por el cariño a la patria chica. Es este, el momento en que en nuestra conciencia se aviva el amor a la tierra y venimos todos para manifestarnos como colectividad ante los poderes públicos, para decirles que hay una región, Extremadura, una región más en España, que siente altas ideales, que viene a reclamar lo que por derecho le corresponde. (Grandes aplausos).

El amor que sentimos por esta región, por esta tierra, no es amor de bandería política, sentimos sí un amor grande, amor al que sometemos otros más pequeños; pero por encima del cual estará siempre el cariño a la unidad de la Patria. (Aplausos).

No es hora de que hablemos de doctrina regionalista; pero quiero decir que el amor a la Patria es más incondicional y sentido, cuando se sienta por la región, que es cariño hacia el pedazo de suelo que nos sostiene, hacia el pedazo de cielo que nos cobija, donde concentramos nuestras energías,

mo, la escuela donde aprendimos las primeras letras, la tumba donde descansan los restos de nuestros mayores. (Aplausos). Y ese amor es el que quiero para mi patria chica, amor no sólo de los que nacimos aquí, sino de los que a nosotros vienen, sino también de los que recoge nuestra tierra para que trabajen en aumentar lo mucho que vale. (Aplausos).

El poder de la colectividad

Aquí estamos reunidos para dar una muestra de amor a la patria chica, muestra que será poderosa, porque toda asamblea, todo mitin, toda asociación pública, representan energía, fuerza; son un bien para la Patria, son el fuerte alabonazo a la puerta de los Poderes públicos, alabonazo al que tendrán que responder, porque hoy día las colectividades son las que imponen su criterio.

¿Qué más queréis que os diga? Tengo que hacerme enorme violencia para realizar cualquier cosa que no sea agradecer vuestra reunión. Aún quiero decir que todo mi corazón, todo mi espíritu lo dedicaré a la amistad que nos une, porque si algo soy, yo que nada valgo, si algo obtuve, no fué por mi insignificante valía, fué por vuestro cariño. Gracias a todos, mis amigos, que me estimuláis para el trabajo y para la lucha en favor de esta provincia querida; gracias a todos que bien sé por qué, sabéis y queréis convertirnos de simples espectadores, en jueces severos de mis actos, que, con tanta energía como el cariño de ahora, sabréis advertirme cuál es el mal camino si mis torpezas me llevaron por él. Y eso quiero yo.

Dando gracias

Sé bien que esta distinción de que me hacéis objeto no es para mí, es para mi tierra extremeña; pero yo no sé, no puedo explicar los hondos sentimientos que me producen la parte que en la fiesta me hacéis tomar. Porque los problemas se explican, las doctrinas también se pueden explicar, pero los sentimientos, no; esos no se explican, esos se sienten. Y los sentimientos, aunque quedan callados dentro de nosotros, porque ni las palabras más elocuentes del abundante léxico castellano, servirían para ello. Gracias noble tierra de Extremadura, gracias pueblo de Cáceres, gracias electores de Navalmoral a los que debo mi representación. Gracias a ese amigo cariñoso, jefe del Gobierno, llamado en horas bien difíciles a las responsabilidades del Poder. Gracias al Rey que puso su augusta mano para firmar el nombramiento, pretexto de este homenaje; gracias a esa primera figura del mundo en estos gravísimos momentos. (Aplausos).

Sé bien que a tantas personas como hay aquí, personas de cultura muy fomentada, no es fácil llevarlas, guiarlas por una palabra, como a la mayor parte de las multitudes; pero se les puede guiar por un sentimiento grande y ese sentimiento es el amor a nuestra tierra de Extremadura, por la que doy tres vivas que me salen del alma: ¡Viva Extremadura! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Presidente del Consejo! (Grandes aplausos y vivas al Sr. Rosado).

A las cuatro de la tarde quedó terminada la fiesta.

El banquete bien servido, teniendo en cuenta que pasaron de cuatrocientos los comensales y las dificultades de local y otras con que hay que luchar en Cáceres. Los helados fueron servidos por la repostería del Mercantil.

Adhesiones

Sr. D. Fernando Jiménez Mogollón.

Muy señor mío: Si la crisis última no se hubiera resuelto en el sentido de ser yo el encargado de formar Gobierno, seguramente asistiría con ustedes a ese acto de homenaje, tan merecido que esa simpática región rinde a mi fraternal amigo Pepe Rosado que, por su t lento, laboriosidad y bondad es una verdadera representación de las cualidades morales más altas de esa noble Extremadura.

Las obligaciones tan delicadas e ineludibles de cargo, me priva de tan singular placer para mí y por ello quiero expresarle que unido con ustedes a tan hermoso acto, me consideren presente, porque soy de los que más cariño profesan al festejado y de los que más admiración sienten por esta región extremeña.

A todos saludó y se ofreció cordialmente su afemo, amigo seguro servidor q. b. s. m., Manuel García Prieto.

La lectura de esta carta fué acogida con calurosos aplausos.

También se leyeron cartas y telegramas de adhesión muy expresivas de los señores Subsecretario de Gracia y Justicia, Conde de Santa Encarnación; Subsecretario de Gobernación, Alvarez Mendoza; Comisario de Seguros, don Luis Armiñán; Director de Contribuciones, Garnica; Senador por Cáceres D. Francisco de P. Mifant; Diputado

Grande de Vargas, Orahuet (D. Diego María), Vizconde de Roda, Lopo (don Jaén), Morales Arjona, Gallón, Aloe (D. Antonio), Pacheco, Castellano (don Andrés), Alcalde de Madrid don Luis Silva, Marquesa de la Guardia, Director de la «Unión Telefónica», Conde de Artaza, Vizconde de Anaya, Albarán, Aspejuna, W. yler (D. Fernando) y otras, dándose cuenta de haber recibido hasta cerca de mil.

Dos telegramas

«Antonia Gil, Viuda Rosado.»

Al terminar brillantísimo homenaje tributado por toda Extremadura, testimonio admiración y afecto honor Fiscal Tribunal Cuentas Reino, elevamos a usted nombre todos nuestros respetos y efusiva felicitación deseándole larga vida para que pueda disfrutar de los nuevos triunfos que aguardan a los merecimientos de su ilustre hijo, orgullo de esta tierra.—La Comisión.»

«Madrid.»

Presidente Consejo Ministros.

En nombre Extremadura dignamente representada hermosa homenaje admiración y cariño acaba celebrarse honor su ilustre hijo Sr. Rosado, eleva V. E. sincera gratitud por su hermosa carta de adhesión y por haber escogido para Fiscal Tribunal Cuentas Reino, de cuyo puesto sabrá salir capacitado para otros más altos, donde podrá servir brillantemente a la Patria y favorecer los intereses extremeños tan necesitados de que los poderes públicos los igualen en protección a los de otras comarcas.—La Comisión.»

Lista de adheridos

(CONTINUACIÓN)

Marqués de Morella, D. Eugenio Barroso y Sánchez Guerra, D. Andrés Castellano Grande, D. Juan Antonio Pérez Aloe, D. Salustiano Castellano, D. Filiberto Iniguez, D. Sixto Flores, abogado, D. A. de Mirabal, D. Luis Hermida, Villalga, D. José Grande de Vargas, D. José María Albarrán, don Guillermo Pablo, D. Angel Piñero, don Elías Durán Martín, D. Máximo de Sando, D. José García de Guadiana, el Ayuntamiento de Peraleda de la Mata; D. Leopoldo de Miguel, D. Feliciano del Pozo, D. Nicasio Calles, D. Eduardo Calles, D. Antonio Calles, D. Antonio de Torres, D. Quintín Palido Peña, D. Nicolás Andrada y Andrada, don Manuel Reglado Nieto, D. Juan Miguel Sánchez, D. Juan Muñoz Sánchez, D. Galo Flores Sánchez, D. Andrés Morano, D. Salustiano Pérez.

D. Joaquín García Moreno, D. Máximo Bernal, D. José Quiñones, D. Federico Peña, D. Felipe Subirá, D. Heracleo Valiente, D. Emilio G. Moreno, D. Luis Rebollada, D. Joaquín Aírós, D. Elías Morán Arroyo, D. Fermín Zancada, D. Clemente López Pino, don Carlos Quesada, D. Máximo Solano, don Cosme Rey, de Badajoz; D. Antonio González Osuna, D. Francisco Valverde Rivera, D. Pablo de Guzmán, don Pantino Izquierdo Román.

D. Alvaro de Luna, D. Juan Mateos, D. Juan Rodríguez, D. Luis Baudesson y Machado, D. Antonio Megías, D. Alfonso M. Gómez, D. Félix Morgado, D. Federico Fernández, D. Cándido Ruiz Martínez, D. Francisco Jiménez, D. Francisco Barquero, D. Aselmo Llanos Román, D. Gregorio Jiménez Ramos, D. José Muñoz Merino, D. Manuel Puebla, D. Manuel Rufo Juárez.

Don Francisco Marcos Juárez, don Basilio Fernández Valero, D. Agustín Gómez Vega, D. Juan Uribe; D. Julián García Quiño, D. José García Quiño, D. José Blázquez, D. Juan Guadalupe, D. Amado Guillén, D. Isidro Iniguez, Ayuntamiento de Robledollano, D. Emilio Sánchez Fernández, Ayuntamiento de Navalvillar de Ibor; don Francisco Blanco, D. Cayetano Moreno, D. Eugenio Moreno, D. Bruno Moreno, D. Lucas Vaquero, D. Nemesio M. López, D. Sandalio Vega, D. Nicolás Solís, D. Dionisio Jorge, D. Elías Moreno, D. Ramón Moreno, D. Policarpo Moreno, D. Casimiro Martín, don Francisco Pablos Iglesia, D. Mateo Sando, D. Vicente Navarro.

Don Juan J. Arroyo, D. Buenaventura Jiménez, D. Juan Sanz de Andino, D. Julio Jiménez Calado, D. Mercedes Gutiérrez, D. Julián Murillo, don Luis Domínguez Blázquez, D. Valentín Esteban Blázquez, D. Mario Baselga, D. Antonio Pacheco, D. Carlos Pacheco, D. Francisco Cruz Quirós, don Carlos Cruz Rodríguez.

Don José Rosado Ojalvo, D. Nicolás Pereira Repila, D. Francisco López, D. Juan López Suárez, D. Juan Medina, D. Vicente de la Cruz, D. Ladislao Díaz, D. Claudio Orzaga Muñoz, D. Rufino de la Cruz, D. Pedro González Vinagra, D. Emilio Pérez, D. Luis Marcelo Marcos, D. Francisco de Borja Guerra de la Vega.

Suplicamos a nuestros lectores utilizar preferentemente para sus compras los establecimientos que se anuncian en

EL REY DE ITALIA

La guerra ha prestado mayor relieve, puesto más de actualidad a algunas ya conocidas personalidades, como los jefes de los Estados beligerantes.

Uno de los que se han destacado más brillantemente es el buen Rey de Italia. Víctor Manuel III, como sus gloriosos antecesores, han enaltecido con su presencia el campo de batalla, estando entre sus soldados en el momento crítico y solemne del fuego, dándonos ejemplo con su hermoso valor.

De aquí que todo el ejército adora en él, admirándole con frenético entusiasmo.

Pero esa cariñosa popularidad, no sólo es privativa del elemento militar, sino que la posee de todo el pueblo italiano, desde la alta figura hasta el pobre y humilde obrero.

«Cómo no han de profesarle amor los obreros, si saben es un modelo de reyes demócratas, que les compadece en sus infortunios y les ayuda en sus necesidades!»

Una mañana visitaba el Rey de Italia, acompañando a la gran duquesa de Boris, las obras de una Exposición, cuando, al pasar ante un grupo de operarios, interpelló a uno de ellos:

—¿Oh, el tiempo que hace que no te ve! ¿En qué te ocupas?

—Trabajo, Majestad.

—¡Basta! ¡Tengo mucho gusto en volverte a ver!

Y, saludándole con un gesto, prosiguió.

Los otros obreros se abalanzaron a su compañero, ansiosos de saber la razón de su conocimiento con el Rey.

—He trabajado mucho tiempo en las reparaciones de una sala del Quirinal. Esto hace siete u ocho años; El Rey, pasando, me vio alguna vez y hasta me habló. ¡Pero quién había de decir que iba a reconocermel!

Y el obrero lloraba de sagrada gratitud, de noble emoción.

El Rey lleva una vida sencilla, en lo posible como la de cualquier ciudadano, tendiendo siempre a rebelarse contra la etiqueta.

En una ocasión, pasó por una galería de su palacio con el uniforme de gala de general, pues se disponía a recibir a una princesa.

Dos personajes oficiales extranjeros, no reconociéndole, se abstuvieron de saludarle.

Pero él, mirándoles fijamente con una expresión que no dejaba lugar a dudas, les advirtió altamente:

—¿El sombrero, señores?

Más tarde, se le oía decir:

—No lo hice por mí, fué por el uniforme, que ellos, como extranjeros, tenían el deber de respetar.

También se recuerda que cuando la visita del expresidente de los Estados Unidos, Roosevelt a Roma, ésta le hizo esperar sus buenos cinco minutos en su alojamiento, la mañana en que fué a buscarle para ir a una cacería en Castel Porziano, que celebraba en su honor.

Roosevelt intentaba excusarse, respondiéndole Víctor Manuel III, como correspondía a su condición de gran señor, entre una fina sonrisa:

—No me pida perdones: Usted no se retrasó; fui yo quien me anticipé.

Otro aspecto del monarca italiano, tan interesante como digno de leer, es el de su cultura.

Víctor Manuel gusta de leer mucho, pudiéndose decir que las obras más notables que se escriben en italiano, francés, inglés ó alemán, han tenido en él un lector devoto.

Los la prensa de forma harto diferente a lo que acostumbraban los demás monarcas. Ojea por encima todos los periódicos, siendo él quien dice a los secretarios los recortes que han de conservarle, siendo también de notar que repasa hasta el periódico que le sea más hostil.

El Rey es un gran trabajador, hasta en los días que llama de sus «vacacio-

nes», en Baccanigi, alterna con la caza y la pesca, sus parcimientos favoritos, con el estudio de los problemas pendientes.

El monarca, estando en el campo, gusta de comer en sus habitaciones particulares ó al aire libre, ajeno a toda etiqueta.

No bebe vino casi nunca; pero ingiere grandes cantidades de agua mineral durante las comidas.

En éstas no puede ser más frugal y sencillo.

Por todas estas dotes tan sobresalientes, ha podido decir de la figura de Víctor Manuel el escritor italiano Arturo Lancollotti: «Animo fuerte, corazón generoso y gentil, espíritu señorialmente caústico, carácter sencillo y bondadoso, inteligencia amplia y culta.»

Italia puede y debe sentirse orgullosa de su Rey.

DIEGO LOPEZ MOYA.

La voz lejana

— Después del vals —

¡Oh, cuándo volveréis noches heladas de invierno en que por largos boulevares saltamos los dos de las veladas comentando del baile los azares!

En tus pieles amplísimas envuelta con menudito paso breve y leve caminabas magnífica y resuelta bajo la lluvia de la blanca nieve.

Como un rumor de cálidos amores se oían por allí nuestros rumores y se oía también tu risa loca.

Y a uno de tus descuidos, yo, travieso, con placer de ladrón robaba un beso en las fragantes guindas de tu boca.

JULIO ACHA.

La Nota al Gobierno Alemán

«En la Nota del 6 de Febrero último contestando al Gobierno imperial, hablaba el Gobierno de S. M. del deber inexcusable que le obligaba a amparar la vida de sus súbditos y a hacer que no se interrumpiera el curso de la existencia nacional, ante el decidido propósito anunciado por Alemania de adoptar un nuevo régimen de guerra en una grande extensión de los mares europeos.»

El tiempo transcurrido ha demostrado por desgracia que el Gobierno imperial no ha hallado en los sentimientos de amistad que unen a ambos países medios para satisfacer las justas reclamaciones de España, ni ha creído que la fina, correcta y leal actitud de neutralidad en que ésta se colocó desde los comienzos de la guerra, pudiera ser motivo de consideración ante las legítimas exigencias de un derecho internacional violado.

Todas las reiteradas gestiones del Gobierno de S. M. a fin de obtener la seguridad del tráfico marítimo y una garantía para la vida de sus tripulantes, se han estrellado ante la inquebrantable decisión del Gobierno imperial de emplear en la guerra procedimientos tales de inusitada violencia, que, al pretender hacer imposible la vida económica de sus adversarios, pone en gran peligro la de las Potencias amigas y neutrales.

El hundimiento sin previo aviso, en estos días, de algunos barcos, y muy especialmente el del *San Fulgencio*, trayendo este último a España carbón de Inglaterra, donde había llevado antes fruta con salvoconducto alemán; las condiciones que el Gobierno de Berlín pretendía imponer a la vuelta de nuestros barcos detenidos en los puertos británicos, y que de no haber sido rechazadas por el Gobierno de S. M. hubieran inmovilizado gran parte de

nuestra flota mercante; la notificación ya recibida de que nuestro comercio marítimo con los países americanos, en guerra con Alemania, tendrá a la vez que ser sometida al mismo régimen que en Europa había causado antes del primero de Febrero lamentables pérdidas a nuestra Marina y que con tal extensión de riesgo hará más difícil y casi imposible nuestra vida económica; todo prueba que no van los intentos de Alemania por el camino de reconocer el derecho reiterado y justificado de ser demandado y que no responden como debieran a los requerimientos de un país que no ha sentido hasta hoy tibieza en su amistad hacia ella ni desmayó en su propósito de seguir neutral. Al limitarse el Gobierno imperial a afirmar que mantiene su decisión para defensa de su vida, no ha de extrañar que en la misma razón debe España apoyar su derecho a defender la suya.

El Gobierno de Su Majestad, a pesar del resultado negativo de sus Notas anteriores, quiere confiar todavía en que el de Alemania sabrá apreciar serenamente el sentido y alcance de esta Nota y en que en adelante sus actos se inspirarán en el respeto a la vida de nuestros navegantes y a la seguridad de nuestros barcos que realizan un comercio indispensable a la existencia económica de España.»

D. Alvaro López Mora

En Madrid falleció D. Alvaro López Mora, senador vitalicio.

Figuró siempre en el partido liberal, al lado de Montero Ríos, habiendo representado en Cortes varios distritos de Galicia, que son deudores de no pocos beneficios a su entusiasta y fecunda labor parlamentaria y en el Senado obtuvo la representación de Cáceres.

Ocupó la Dirección de Administración local y la Subsecretaría de Gracia y Justicia, y en ellas dió brillantes muestras de rectitud, de talento y de civismo.

Su muerte ha sido sentida, pues la rectitud del finado en todos los órdenes de la vida le hacía modelo de caballeros.

Un rasgo de Francos Rodríguez

El ministro de Instrucción pública fué obsequiado con un almuerzo por los alcaldes de la circunscripción de Alicante. Ofreció el agasajo el jefe de los liberales de aquella provincia, Sr. Rojas, y habló después el Sr. Francos Rodríguez, quien reiteró su voto de servir en cuanto pueda los intereses de Alicante, y dedicó un recuerdo a Canalejas, proponiendo que los comensales se trasladasen al Panteón de Hombres Ilustres para depositar flores sobre la tumba del que fué insignie político.

Así se efectuó momentos después. El Sr. Francos Rodríguez y sus amigos hicieron la ofrenda de flores y dieron vítores a la memoria del ilustre político.

ÚLTIMA HORA

Se ha confirmado el nombramiento de Director de los Registros, de nuestro querido amigo y paisano D. José Rosado Gil.

Es un avance en su ya franca carrera política, que seguramente culminará, como espera Extremadura, en los más elevados puestos, pues el paso más difícil ya le salvó y en situación liberal le veremos siempre en juego en las combinaciones de altos cargos.

Efusivamente felicitamos al señor Rosado.

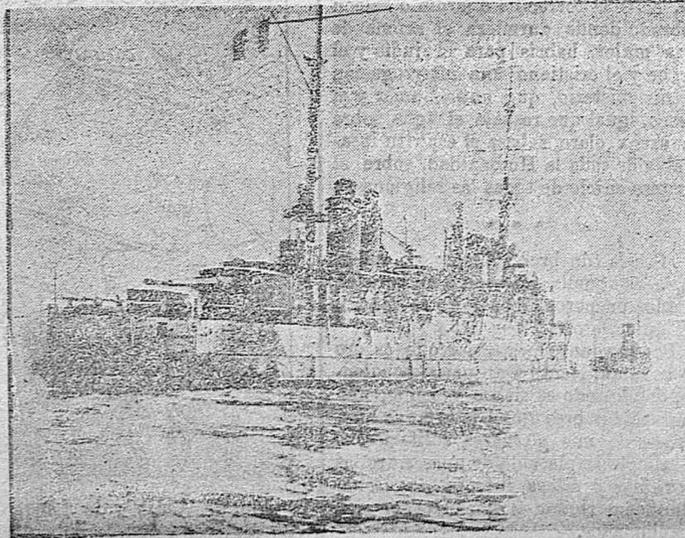
GACETILLAS

Nombramiento

El Registro de la propiedad de Cáceres, ha sido cubierto en propiedad, siendo nombrado para desempeñarlo D. Andrés Enciso de las Heras, persona muy querida en Cáceres. Felicitamos al Sr. Enciso.

Va mejorando

El Ilmo. Sr. Fiscal de esta Audiencia D. Mariano Ulla, se encuentra muy mejorado de la fractura del brazo, ocurrida hace unos días, y siendo probable que muy en breve pueda salir de casa y hacer su vida usual, de lo cual nos alegramos cordialmente.



Acogido francés. Foto. Información.

Fiesta del Trabajo

Esta mañana celebraron los obreros la Fiesta del Trabajo con una manifestación y un mitin que tuvo lugar en el cine de la Plaza de San Juan.

La manifestación recorrió las calles de Margallo, Canalejas, Concepción, Moret y San Juan, volviendo por las calles Alfonso XIII, Plaza Mayor, Plaza del Duque, Santi-Spiritus y Margallo. Estuvo bastante concurrida.

Una comisión visitó al Gobernador entregándole las conclusiones.

Otro escalón

Nuestro querido amigo D. Luciano Mateos Cedrón, ha sido promovido a la presidencia de la Audiencia provincial de Barcelona.

Enfermo

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, nuestro particular amigo, don Dionisio Iglesias, cuyo restablecimiento rápido deseamos.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar al Director de «El Liberal Extremeño» D. Joaquín Rosado, de Plasencia; don Francisco Jiménez y D. Fermín Abajón, de Valencia de Alcántara; D. Juan Baehiller, de Aldea del Cano; D. Diego Rosado, de Zorita; D. Antonio Garay, Conde de Casa Valencia y D. Rafael Esby, diputados a Cortes por los distritos de Alcántara; Hoyos y Plasencia; D. Emilio Plasencia, D. Victoriano Muñoz de Lucas, D. Celso Alemán, D. José Boyero, D. Víctor Berjano, D. Vicente Rodríguez-Arias, don Jesús Mateos, D. Pedro Flores, y don Gándido Cáceres.

Neerología

Con profunda tristeza hemos sabido la muerte de la bella Srta. Esperanza Alvarado Rodríguez Arias, ocurrida en Ceclavín, en la flor de su vida y llena de encantos.

A su afidida familia y en especial a sus tíos los Sres. de Rodríguez-Arias, enviamos nuestro más sentido pésame por esta gran desgracia.

Se casan

Ha tenido lugar la primera amonestación de la distinguida señorita Carlota Llorente Collar, con nuestro querido amigo D. Antonio C. Floriano.

Felicitemos a los prometidos, a quienes deseamos toda suerte de venturas.

Vacantes

Con la muerte de D. Alvaro López Mora son siete las vacantes de senadores vitalicios que existen, y tres electivas, por defunciones de D. Antonio Domínguez Alfonso, D. Juan Muñoz Chaves y D. Juan José García Gómez, por Canarias, Cáceres y Burgos, respectivamente.

Las Cortes se abren

Es un hecho la apertura de las Cortes para el 23 del actual, habiéndose acordado así en Consejo de Ministros. El Gobierno no abriga temor de que la mayoría pueda dividirse, pues el patriotismo y el instinto de conservación así lo aconsejan.

Clave de la legislación española

Es una publicación de gran utilidad práctica, pues por un precio inverosímil, seis pesetas al año, sirve en los primeros días de cada mes, un índice por departamentos ministeriales de todas las disposiciones oficiales, con indicación concreta de la materia de que trata, recogiendo en cada mes todo lo contenido en los boletines anteriores y un índice alfabético. Cuantos vean la obra la pedirán. Administración, Puertaferrisa 21, Barcelona.

Sanatorio Quirúrgico

Consultas diarias a cargo de

- D. José Fuentes Serrano, (Medicina general).
- D. Eusebio Pita Gandarias, (Ginecología).
- D. Julián Murillo Iglesias, (Cirugía general).
- Aplicaciones eléctricas, Rayos X, Sala de Operaciones con todos los adelantos modernos

Laboratorio Químico-Biológico

Habitaciones para enfermos con todo confort, comodidad e higiene, Salas de 1.ª y 2.ª, etc.

Para más detalles al Administrador San Pedro, 17.—Cáceres

Teléfono, 263

Sanatorina de Mateos

Contra dolores, jaquecas, reuma, mareos, y estados febriles y nerviosos. Ventas al por mayor en esta provincia: Joaquín S. Castel y Manuel García Liberal.

Agencia de "Revista Jurídica,"

Fuencarral, 159, entresuelo, izquierda.—MADRID

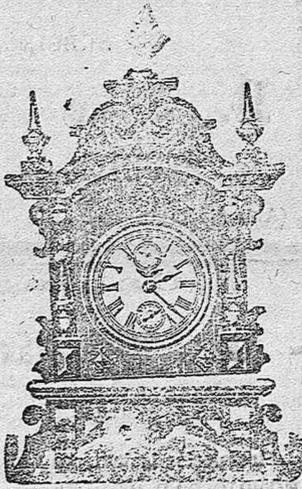
TARIFA

Presentación de instancias y otros documentos en cualquiera oficina pts.	1
Certificaciones de los Registros de la propiedad mercantil	8
Certificaciones de los Registros civil, de penados ó parroquiales	2
Certificaciones del Registro de actos última voluntad	2
Consuación de depósitos y fianzas... dictos en la «Gaceta de Madrid», remitiendo un ejemplar del número correspondiente	15
Exhortos, Presentación y devolución. Si además se ha de intervenir en diligencias, lo señalado en el arancel de procuradores	4
Gestión de títulos de notarios y registradores	10
Gestión de títulos académicos	25
Inscripción de obras en el Registro de la propiedad intelectual	15
Legalización de documentos en los Ministerios de Estado, Gracia y Justicia, ó en los consulados extranjeros	5
Patentes de invención y marcas de fábrica	35
Registro de nombre comercial	35
Traducción de documentos, pliego	15
Cobros de cupones é intereses de fianza, etc., 5 por 100	
Escritos de petición y defensa en asuntos de todos los Ministerios, y gestiones correspondientes; devolución de pagos indebidos y de fianza; rehabilitación de cargas de justicia; declaración de derechos pasivos; reclamaciones á ferrocarriles; representaciones de Ayuntamientos, etc., etc.; honorarios convencionales	

NOTAS

- Los suscriptores á REVISTA JURIDICA tienen el 25 por 100 de bonificación sobre los honorarios de tarifa.
- Los derechos suplidos y otros pagos necesarios no se comprenden en la anterior tarifa, corriendo, justificados, por cuenta del cliente.

Jorge Capdevielle GACERES



Relojes de pared, variedad de modelos. Relojes para caballero, en acreditadas marcas. Idem para señora, en plata y oro, con correa ó con pulsera. Relojes con esfera luminosa RADIUM. Más barato que nadie. Precios desde 5 pesetas en adelante. Alfonso XIII, núm. 23.

Taller y marmoles de todas clases

DE MANUEL NIETO MARTÍN

San Pedro, núm. 7.—Cáceres. Se construyen Panteones, Lápidas, Chimeneas, Fuentes, Escaleras, Pavimentos, tapas para muebles y todo lo concerniente al ramo de mármoles.

Especialidad en Figuras, Bajorelievos, Caligrafía, Grabados y Emplomados. Esta casa facilita catálogos y presupuestos gratis de cuantos trabajos soliciten.

CENTRO ESCOLAR EXTREMEÑO

Fundado en el año 1907 ACADEMIA PENSIÓN para alumnos oficiales y no oficiales de 2.ª Enseñanza y preparación para ingreso en la misma y Magisterio Establecido en el Palacio de la Generala Detalles y reglamentos al DIRECTOR DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ (CÁ CERES) Plazuela de los Caldereros, núm. 2. (Palacio de la Generala)

SELLOS de franquicia oficial, diez pesetas. Pida V. el extenso catálogo de sellos de caochat. Canalejas, 84.—Cáceres.

JORGE DOMÍNGUEZ

General Expenda, 2 Coloniales y Curtidos,

al por menor y mayor

Paquetería, Cordelería, Piedras para Molinos, de la Bordoña y La Ferté; herramientas y accesorios de molinería.

EXPENDEURÍA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos DOMICILIO EN MADRID ALCALÁ, 48. Palacio de su propiedad

Capital social afectivo: 12 millones de pts

Completamente desembolsado

Primas y reservas... Pts. 67 Millones Sinistros pagados desde su fundación... Pts. 195 Millones. Sinistros pagados por incendios durante el año de 1915... Pts. 2.833.503

52 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año.

Agencias en todas las poblaciones de importancia

(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

CÁCERES: 1917

Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano, Portal Llano, 39.

De interés general

LA IMPRENTA Y LIBRERÍA CÁTOLICA de Don Santos Floriano, se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital y es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado á la moderna.

Esta Casa pone á disposición de los Sres. Párrocos, Casas Religiosas y particulares cuantos, artículos y objetos, necesitan para el culto y uso de los mismos, no perdonando sacrificios ni molestias hasta llegar á colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía inmejorable cuanto se le encarguen.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

LA PUREZA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA POR ELECTRICIDAD SALUTARIO GONZÁLEZ PLASENCIA

Depositario en Cáceres: D. MANUEL SIMÓN.

Almacén de maderas, Yeso y Cemento de CELESTINO MARTÍNEZ.

Junto á la Estación del Ferrocarril y el más próximo á los hornos de la cal. Escritorio, Ronda de Cánovas, Calle Nueva, núm. 3.

Confitería de la viuda de Alvaréz.

Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos. Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Corredor de COMERCIO.

Eladio Rodas Herro.—Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca. Parras, 56 y 58.—Cáceres.

Corcho y tapones.

Gran Fábrica de ALBERTO PRAST.—Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarrota.

Despacho de los mejores vinos del país y Valdepañas.

Cervezas, Licores y Fiambres.—LUIS CASTAÑO.—Cortes, 7. Cáceres.

Gran comercio de tejidos de JOSÉ ACHA.

Casa la mejor surtida y de más altas novedades.—Portal Llano número 9.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases.

Últimas novedades. Precios económicos. HIJO DE EUSTASIO GÓMEZ. Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Sellos de Caucho.

Gran fábrica de Madrid. Extenso catálogo. Precios económicos. Representante: S. Rodríguez.—Canalejas, núm. 84.—Cáceres.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Bases geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc. Precio de venta en toda España : 35 pesetas franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

“ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,”

Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA

Dirección telegráfica : “ANUARIOS” - Barcelona

dichos tutores. Nos contentamos con ordenar que concurriendo en la primera junta del mes de Enero, próximo posterior al trienio los tres prefectos que cumplieron el suyo con los nuevamente elegidos les diga el decano así: Recibid señores sobre vuestro honor y conciencia la manutención de nuestro amado pueblo y el gobierno de su más preciosa sustancia. No sigáis nuestro flojo aunque limpio y desapasionado ejemplo, procurad mantener vuestra plausible opinión y corresponder el concepto y confianza con que os elegimos y haréis mucho bien á este público y á Dios un agradable sacrificio. El más anciano de los elegidos responderá así: Vuestra prudencia, integridad y celo nos deja muchos ejemplos que deberemos seguir, ellos serán norte de nuestra conducta y por su imitación esperamos facilitar el acierto en que nos interesan nuestro honor, conciencia y fidelísimos deseos.

ORDENANZA 27

Habiéndose considerado, lo primero, parece ridícula la formación de una Junta tan circunstanciada y de unas

ó fallecida, no haciendo constar las diligencias de apremio prevenidas en la ordenanza octava y recurriendo á todas las casualidades más raras y contrarias al efectivo recobro del Pósito. Ordenamos que los primogénitos de los caballeros deudores sean responsables subsidiariamente con las rentas á satisfacer la deuda de su padre ó predecesor que falleció antes del señalado plazo ó apremio que acaso debió experimentar y que lo mismo se guarde respecto de los hijosdalgo ó plebeyos sucesores en los vínculos y fideicomisos que posea el deudor al Pósito, pues presumiéndose necesariamente que el grano recibido sirvió para la precisa manutención de su persona y familia y que interviene el tácito convencimiento del inmediato. Expuesta su responsabilidad á falta de bienes libres, sin que esta singular razón pueda entenderse al nieta por muchas y graves razones de derecho que lo revisten, sino es que suceda inmediatamente al abuelo deudor, ocupando el lugar de su premuerto padre. Y en cuanto á los demás sucesores en bienes libres, declaramos que el crédito del Pósito como principilar y sin-

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al-
= dea. Moret (Cáceres) =

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Expo-
sición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa
de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de cobre.
Sulfato de hierro.

Sulfato de sosa.
Glicerina.
Acido sulfúrico anhídrico.
Acido sulfúrico ordinario.
Acido nítrico.
Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejo-
res abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la al-
ta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia.

Señores Requejo Hermanos

Portal Llano, 9.—CÁCERES

**SANATORIO-
ESCUELA**

para educación de niños y niñas
mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instala-
da en el sitio más alto más sano de Madrid, en
el campo, en excelentes condiciones de higiene y
de organización, con personal educador verdadera-
mente especializado, con reconocimiento médico
diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc

SUERO DE QUIÑONES

Prosperidad, 14, hotel. Madrid

**CONSULTORIO
médico-pedagógico gratuito**

sobre niños y niñas
mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 á 1

**“LA MUDANZA,”
AGENCIA
DE
CUARTOS DESALQUILADOS**

Se proporcionan pisos exteriores ó in-
teriores de todos precios

PEREZ GÁLDÓS, 3, principal centro.—MADRID

Francisco Cruz Quirós

Comisiones y representaciones
ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL
DE LA ACREDITADA CERVEZA

MAHOU

la preferida por el público inteligente

REPRESENTACION EXCLUSIVA
en las provincias de Cáceres y Badajoz
de las renombradas

“AGUAS DE VALDELAZURA”

San Antón, 22.—CÁCERES

gularmente privilegiado, ha de prefe-
rirse en su cobranza á todos los otros
créditos hipotecarios así tácitos como
expresos, aunque sean privilegiados
como es la dote de la mujer, en cuyo
supuesto tendrá la Junta gran cuidado
de no prestar ni repartir á cada uno
más número de fanegas que las que se
juzgue prudencialmente podrá satisfa-
cer el deudor sin perjuicio de tercero.

ORDENANZA 25

De cada una de estas tres cuentas
que se han de dar anualmente y juz-
gar por la Junta de uno en otro año,
después de haberlas mandado recono-
cer al procurador síndico general y al
de común, ayudados del contador y
agente fiscal, que firmarán sus reparos
ó aprobación, se sacará un extracto
de cada una de ellas por el contador y
escribano, firmado de ambos y con
ellos se formará sucintamente la cuen-
ta del trienio que se remitirá á la su-
perioridad, quedándose la Junta con
copia certificada.

31 —
Los tres prefectos y procurador sín-
dico no serán obligados á dar satisfac-
ción ó fianza como no lo están en de-
recho los tutores testamentarios y da-
tivos por inquisición judicial, no obs-
tante que se trata de una administra-
ción que debe mantener y aumentar
la sustancia de unas personas tan pri-
vilegiadas como son los pupiles á qui-
enes se comparan los pósitos, pues la fé
y diligencia de aquellos se considera
bien acreditada, se han elegido entre
los más idóneos como padres de la
patria, de los cuales confía mucho la
ley y se cree con fundamento que en
su elección se ha contemplado cuida-
dosamente su bien recomendable uti-
lidad y por último, que sería cosa in-
civil imponer semejante gravamen á
unos varones de tan acreditado celo y
amor á su patria y de tan expeable
fe y prudencia. Y excusándolos de
cualquiera obligación de responsabi-
lidad, sino que sea por solo manifiesto
y aun la de juramentar el cumpli-
miento de su obligación que en algu-

ORDEANZA 26

Los tres prefectos y procurador sín-
dico no serán obligados á dar satisfac-
ción ó fianza como no lo están en de-
recho los tutores testamentarios y da-
tivos por inquisición judicial, no obs-
tante que se trata de una administra-
ción que debe mantener y aumentar
la sustancia de unas personas tan pri-
vilegiadas como son los pupiles á qui-
enes se comparan los pósitos, pues la fé
y diligencia de aquellos se considera
bien acreditada, se han elegido entre
los más idóneos como padres de la
patria, de los cuales confía mucho la
ley y se cree con fundamento que en
su elección se ha contemplado cuida-
dosamente su bien recomendable uti-
lidad y por último, que sería cosa in-
civil imponer semejante gravamen á
unos varones de tan acreditado celo y
amor á su patria y de tan expeable
fe y prudencia. Y excusándolos de
cualquiera obligación de responsabi-
lidad, sino que sea por solo manifiesto
y aun la de juramentar el cumpli-
miento de su obligación que en algu-



No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.

Alora es posible curar la pasión por
las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser
librados de este vicio, aun
contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo
Coza, ha sido inventada, es fácil de
tomar, apropiada para ambos sexos y
todas edades y puede ser suministrada
con alimentos sólidos ó bebidas, sin
conocimiento del intemperante.

¡Cada aquellas personas
que tengan un embriaga-
dor en la familia ó entre
GRATUITA sus relaciones, no deben
dudar en pedir la muestra gratuita de
Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER
Co., 76 Wardour Street, Londres, Ingla-
terra. El Polvo Coza puede ser también
obtenido en todas las farmacias y si Vd.
se presenta á uno de los depósitos al pie
indicados puede obtener una muestra
gratuita. Si no puede Vd. presentarse,
pueden dirigirse para adquirir la mues-
tra gratuita, dirigiéndose directamente á
Depositos: COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres

CÁCERES Far macia de don
Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31

AURORA

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS

= BILBAO =

Capital desembolsado, 3.000.000 de pesetas

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo
con las prescripciones de la Ley de 14 de Mayo de 1909

SEGUROS INCENDIOS

Edificios, Industria es, Mobi-
liarios, Cosechas, etc., etc.

SEGUROS MARITIMOS

SUBDIRECCION DE CACERES

D. José Acha Gutiérrez

Oficinas: Plaza Mayor, núm. 9

(Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros de 26 de Noviembre
de 1900)

Gabinete Médico

— DEL —

Dr. Domínguez Villagrà

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Instalación instantánea de RAYOS X provista de todos los adelantos
ELECTRICIDAD MEDICA = Aplicaciones de RADIUM = MASAGES vi-
bratorio y eléctrico = DUCHAS ELECTRICAS de aires frío y caliente
PLASENCIA

PLATERIA

— DE —

GERMÁN

BENITO

Orfebrería de arte.
—Bisutería de oro y
plata.—Cubiertos de
plata y plateados.—
Taller especial para
toda clase de com-
posturas, dorar y
platear.

ZAMORA, NUM. 11

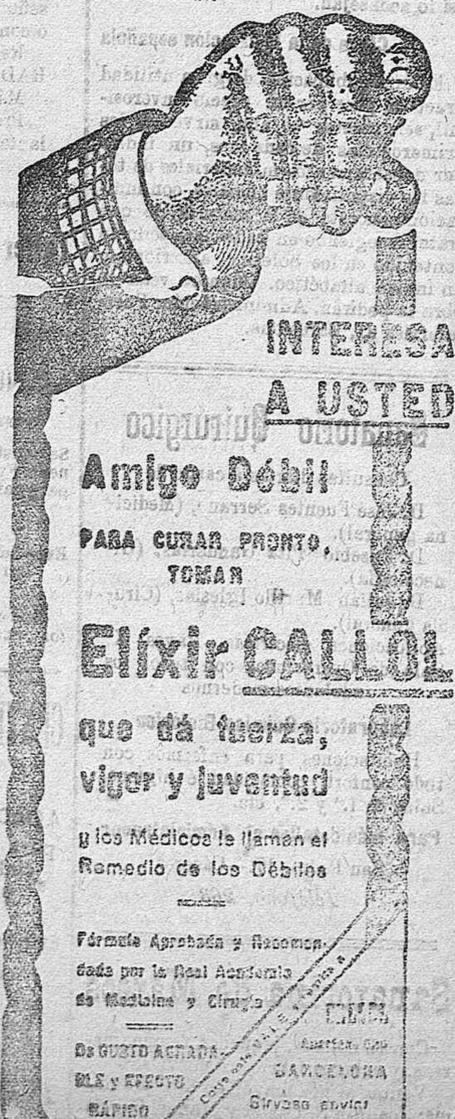
SALAMANCA

EL BLOQUE

PERIODICO LIBERAL

ANUNCIOS PRECIOS MUY
ECONOMICOS

REBAJAS A LOS



INTERESA
A USTED

Amigo Débil

PARA CURAR PRONTO,
TOMAR

Elíxir CALLOL

que dá fuerza,
vigor y juventud

Los Médicos le llaman el
Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Reconoci-
da por la Real Academia
de Medicina y Cirugía

DE GUSTO ACIARDA. **CARCELONA**
EL Y EFECTO. **Servicio**
RÁPIDO